



Merit[®] OD

HERBICIDA

DISPERSIÓN OLEOSA (OD)

COMPOSICIÓN		
Principio activo	Porcentaje en peso	Concentración en volumen
Pyroxsulam	4,31%	45,0 g/L
Cloquintocet-mexil	8,61 %	90,0 g/L

Grupo químico: Triazolopirimidina sulfonamida

USO AGRÍCOLA - LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registro N°: **3493**

Fabricante:

Origen:

Fecha de fabricación: (ver envase)

Fecha de vencimiento: (ver envase)

Lote N°: (ver envase)

Poco inflamable

Contenido neto: (4 - 5) L

Registrante:



Eduardo Carbajal 2972

C.P. 11800 Montevideo, Uruguay

Tel.: 22 00 58 99

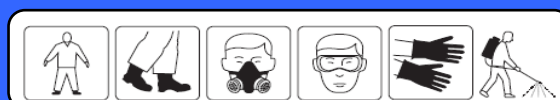
Fax: 22 00 51 03

www.corteva uy

® Marca registrada de Dow AgroSciences



CUIDADO



(Cuerpo derecho)

GENERALIDADES

Merit® OD es un herbicida sistémico, selectivo y residual recomendado para aplicaciones de post-emergencia temprana en el cultivo de trigo. Controla eficazmente raigrás (*Lolium multiflorum*), balango o avena guacha (*Avena fatua*) y cebadilla (*Bromus unioloides*), así como también malezas de hoja ancha.

Su principio activo, **pyroxsulam**, se absorbe tanto por vía foliar como radicular. Dentro de la planta es traslocado por xilema y floema y actúa sobre los tejidos meristemáticos en zonas de activo crecimiento de la planta. **Pyroxsulam** es un inhibidor de la enzima acetolactato sintetasa (ALS), responsable de la reacción que permite la biosíntesis de aminoácidos esenciales para el desarrollo y el normal crecimiento de la planta. Como consecuencia de la inhibición de esta enzima, se produce una disminución del crecimiento de la maleza y su posterior muerte. Bajo condiciones normales para el crecimiento (de humedad y temperatura), la muerte se produce de 2 a 4 semanas después de aplicado el producto.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Maleza		Dosis	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico		
Trigo	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>	350 – 400 cc/ha Merit* OD	Aplicar desde que el cultivo tenga tres hojas hasta fin de macollaje.
	Balango o avena guacha	<i>Avena fatua</i>		
	Cebadilla	<i>Bromus unioloides</i>		
	Viznaga	<i>Ammi spp.</i>		Aplicar con las malezas gramíneas de 2-3 hojas a un macollo y en activo crecimiento.
	Manzanilla	<i>Anthemis cotula</i>		
	Rábanos	<i>Raphanus raphanistrum</i>		
	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Nabo	<i>Brassica campestris</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>		
	Caapiquí	<i>Stellaria media</i>		
	Anagallis	<i>Anagallis arvensis</i>		
	Spergula	<i>Spergula arvensis</i>		
	Calabacilla	<i>Silene gallica</i>		
Ortiga mansa	<i>Stachys arvensis</i>			

	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>	Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/ 100 litros).
	Enredadera	<i>Polygonum convolvulus</i>	
	Girasol guacho	<i>Helianthus annuus</i>	
	Leguminosas guachas	<i>Trifolium spp.</i>	

PREVENCIÓN DE LA RESISTENCIA: Se recomienda rotar con otros herbicidas con diferente modo de acción. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar, investigando las posibles causas de su permanencia. Elimine las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

MOMENTO DE APLICACIÓN:

Aplicar desde que el cultivo de trigo tiene tres hojas hasta fines de macollaje. Para maximizar la eficacia de control y minimizar la competencia sobre el cultivo se recomienda aplicar con las malezas gramíneas de 2-3 hojas a un macollo y las de hoja ancha de 3-5 hojas y creciendo activamente. **Merit® OD** controlará residualmente las emergencias de malezas posteriores a la aplicación.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN: Aplicar una sola vez por ciclo de cultivo.

MÉTODO DE APLICACIÓN:

Merit® OD puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres logrando 30 a 40 gotas/cm².

Equipos pulverizadores terrestres: Se recomienda aplicar volúmenes totales de 80-120 litros/ha, utilizando pastillas de abanico plano (8002, 8003, 11002, 11003) trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/p². Utilizar siempre adyuvante no iónico al 0,15% (150 cc/ 100 litros). “No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado” “No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)” “Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del límite del predio de escuelas rurales”

PREPARACIÓN:

Agite bien el envase previo a la dosificación. Agregar directamente en el tanque de la pulverizadora a medio llenar la cantidad de **Merit® OD** indicada. Luego agregar la cantidad necesaria de surfactante no iónico al caldo y completar el volumen del tanque, manteniendo en funcionamiento el sistema de retorno. Preparar sólo la cantidad que se utilizará en el día. No dejar producto preparado de un día para el otro. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o el retorno durante algunos minutos, antes de comenzar o reiniciar la pulverización. “No

efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios”

COMPATIBILIDAD: Merit® OD es compatible con Tronador TM Xtra, Lontrel TM , Starane TM Xtra, Curtail TM M, Clorsulfuron y Metsulfuron metil. No es compatible con herbicidas formulados como sal amina (2,4-D, dicamba) ni con insecticidas organofosforados. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

CONTRAINDICACIONES: Merit® OD es selectivo únicamente de trigo. No debe aplicarse en trigo consociado con leguminosas o en las cercanías de cultivos sensibles. Evitar que el producto sea aplicado o que la deriva de la aplicación alcance a cultivos susceptibles al herbicida.

ROTACIÓN DE CULTIVOS: Merit® OD no presenta restricciones para la siembra de cultivos subsiguientes al cultivo de trigo como ser soja, girasol, maíz o sorgo.

FITOTOXICIDAD: A las dosis indicadas Merit® OD no es fitotóxico para el cultivo de trigo. Bajo ciertas condiciones como lluvias excesivas, prolongado tiempo frío o grandes fluctuaciones de temperatura entre el día y la noche, previos o luego de la aplicación, puede producir pérdida del color verde intenso o detención del crecimiento en el cultivo

TIEMPO DE ESPERA: No tiene por el uso posicionado en post emergencia temprana del cultivo de trigo. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia.

TIEMPO DE REINGRESO MÍNIMO: Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

(Cuerpo izquierdo)

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.**

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Clasificación toxicológica: Clase III (Tres).

Producto ligeramente peligroso. (IPCS/OMS, 2009).

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados. Remover las lentes de contacto si hubiera, luego de los primeros 5 minutos de lavado.

En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito a menos que sea indicado por personal médico. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Consultar al C.I.A.T. (Hospital de Clínicas, 7° piso). Teléfono: 1722.

ADVERTENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de producto a los mismos. No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado, evitando la luz directa del sol en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, cerrado con candado, alejado del alcance de los niños, señalizado con un cartel de advertencia que diga “Cuidado-Veneno” (Calavera).